



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PROGRAMA GESTIÓN EDUCATIVA

Servicio Médico Preventivo

Montevideo, 04 de abril de 2018

Sres. Integrantes del Consejo de Educación Técnico Profesional

Sres. Directores de Programa, Secretaria Docente, Inspectores Regionales, Equipos de Dirección Escolares y Concesionarios de Cantinas de Escuelas del CETP del Área Metropolitana.

En el marco de la Ley 19.140 "Alimentación saludable en los Centros de Enseñanza" del año 2013, cuyo objetivo es la promoción de intervenciones en los centros educativos, tendientes a mejorar el comportamiento de niños y adolescentes en relación a la alimentación y la actividad física, se ha conformado una comisión interinstitucional para su aplicación, supervisión y fiscalización, integrada por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y Cultura y la Administración Nacional de Educación Pública, con representantes del CES, CEIP y CETP.

Uno de los componentes del plan de trabajo de esta Comisión es "Promover que las cantinas y comedores de centros educativos públicos y privados ofrezcan alimentos agradables, seguros y saludables y apliquen normas adecuadas de higiene y manipulación". Para abordar este compromiso se ha iniciado un proceso de capacitación a través de talleres dictados por un equipo de docentes de Inspección Nacional de Gastronomía y Servicio Médico del CETP, Programa de Alimentación Escolar del CEIP, Instituto Nacional de Alimentación, Servicio de Regulación de la IMM, Programa Cocina Uruguay y Programa de Nutrición del MSP.

Con este motivo se convoca a un funcionario del área de cocina de las Escuelas Agrarias y a los Concesionarios de Cantinas del CETP, Área Metropolitana, para que participen los **días 11 y 12 de abril de 9:30 a 12.00 hrs., del Taller teórico-práctico que se dictará en el Aula de Capacitación de Cocina Uruguay ubicada en el Mercado Agrícola de Montevideo (MAM)**, entrada por la calle Martín García.

Asimismo, se invita a los Sres. Integrantes de los Equipos de Dirección del Área Metropolitana a la jornada del 11 de abril.

Se trabajarán aspectos teóricos sobre Alimentación Saludable, Ley 19140, Normativa pliegos licitatorios para cantinas del CETP y demostración práctica de elaboración de meriendas saludables.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



PROGRAMA DE GESTIÓN EDUCATIVA
Servicio Médico Preventivo

Los cupos son limitados, por lo que deberán inscribirse en el siguiente mail:
capacitacionley19140.msp@gmail.com

datos para la inscripción:

- Nombre completo del concesionario.
- CI.
- Escuela o Instituto de CETP al cual pertenece
- correo electrónico, celular.

Agradecemos vuestra valiosa colaboración y quedamos a las órdenes por mayor información.

Saluda Atte.

Lic. Nutrición Isabel Aldabe
Coordinadora del
Grupo Cantinas Saludables
Ministerio de Salud

Esc. Martin Tarragona
Comisión de Cafeterías
CETP- UTU-ANEP

Lic. Nutrición Karla Álvarez
Comisión de Adjudicaciones
de Cafeterías
CETP-UTU-ANEP

Dra. Susana Rostani Zunino
Directora Programa Gestión Educativa
Consejo de Educación Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

San Salvador 1674 Oficina 22 Teléfono 24190803
serviciomedico@utu.edu.uy